

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA

Día de la Independencia



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación.

Dirección General de Boletín Oficial.

AUTORIDADES

Dr. Juan Manuel Urtubey
Gobernador

Dr. Ramiro Simón Padrós
Secretario General de la
Gobernación

Dr. Diego Sebastián Ovejero
Secretario Legal y Técnico

Dr. Luis María Zone Lardies
Director General

Edición N° 19.817

Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

TARIFAS

Resolución N° 69 D/2016

PUBLICACIONES – TEXTOS HASTA 200 PALABRAS – Precio p/una publicación

PUBLICACIONES

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

	Precio por día	
	Normal	Urgente
Concesión de Agua Pública	\$ 100	\$ 200
Remate Administrativo	\$ 100	\$ 200
Avisos Administrativos	\$ 100	\$ 200
Resolución Licitación Contratación Directa Concurso de Precio Citación o Notificación Convocatoria Audiencia Pública Disposición Técnico Registrales de la Dirección de Inmuebles y otros.		

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos de Minas	\$ 100	\$ 200
Exploración y Cateo Descubrimiento Abandono Concepción Explotación Mensura y Demarcación Caducidad de Minas Solicitud de Servidumbre y otros.		

SECCIÓN COMERCIAL

Avisos Comerciales	\$ 100	\$ 200
Asambleas Comerciales.....	\$ 70	\$ 140
Estado/s Contable/s (por cada página)	\$ 220	\$ 440

SECCIÓN GENERAL

Asambleas Profesionales.....	\$ 70	\$ 140
Asambleas de Entidades Civiles (culturales, Deportivas, de S.S.M.M y otros).....	\$ 50	\$ 100
Avisos Generales	\$ 100	\$ 200
Excedente por palabras.....	\$ 0,40	\$ 0,80

EJEMPLARES Y SEPARATAS (Hasta el 31/12/2015)

Boletines Oficiales	\$ 10
Separatas y Ediciones Especiales	
Menor de 100 Pág. \$ 40 De 101 a 200 Pág. \$ 60 De 201 a 300 Pág. \$ 80	
De 301 a 400 Pág. \$ 100 De 401 a 500 Pág. \$ 120 De 501 a 600 Pág. \$ 150	
Más de 601 Pág. \$ 170	

FOTOCOPIAS..... Simples \$ 2 | Autenticadas \$ 10

De instrumentos publicados en Boletines Oficiales agotados, tomos de Decretos Sintetizados, Anexos de Decretos, Resoluciones Ministeriales y Delegadas y Anales de Legislación Argentina

COPIAS DIGITALIZADAS..... Simples \$ 10 | Autenticadas \$ 20

Impresión de copias digitalizadas de la colección de boletines oficiales desde el año 1974 al 2003.

ARANCEL

Arancel diferenciado por servicios prestados en Ciudad Judicial.....	\$ 15
--	-------

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tantas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas: Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos de abreviaturas, como por ejemplo., %, &, \$, 1/2, 1, se consideraran como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "Valor al Cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjudicando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES DE OTROS ORGANISMOS

DIRECCION GENERAL DE RENTAS N° 11/2016	6
--	---

ACORDADAS

CORTE DE JUSTICIA DE SALTA N° 12141	6
-------------------------------------	---

LICITACIONES PÚBLICAS

HOSPITAL PÚBLICO DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA DR. ARTURO OÑATIVIA – N° 013/16.-	8
---	---

SPC – MINISTERIO DE GOBIERNO N° 93/16. ACLARATORIA	8
--	---

SPC – MINISTERIO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DESARROLLO COMUNITARIO N° 96/16.	9
--	---

DIRECCIÓN GRAL. DE RENTAS N° 02/2016	9
--------------------------------------	---

H.P.G.D. SAN BERNARDO N° 05	10
-----------------------------	----

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA SALTA N° 08/16, 09/16, 10/16, 11/16, 12/16, 13/16 Y 14/16 GRUPO II: 547 VIVIENDAS EN EL INTERIOR	10
--	----

U.C.E.P.E. SALTA . N° 04/16	13
-----------------------------	----

U.C.E.P.E. SALTA . N° 03/16	13
-----------------------------	----

CONCURSOS DE PRECIOS

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA- N° 20/2016 .-	14
---	----

CONTRATACIONES DIRECTAS

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 13248/16. ADJUDICACIÓN	15
--	----

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 13274/16. ADJUDICACIÓN	15
--	----

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 13278/16. ADJUDICACIÓN	16
--	----

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 13283/16. ADJUDICACIÓN	16
--	----

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 13300/16. ADJUDICACIÓN	17
--	----

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 13302/16. ADJUDICACIÓN	17
--	----

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 13322/16. ADJUDICACIÓN	17
--	----

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A.Y SA EXPTE. N° 13335/16. ADJUDICACIÓN	18
--	----

CONCESIONES DE AGUA PÚBLICA

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS – EXPTE. N° 34-13.863/11 – CONSORCIO DE USUARIOS DEL PUEBLO SAN ANTONIO – DPTO. SAN CARLOS	18
--	----

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS – EXPTE. N° 0090034-249155/15- MARÍA SUAREZ- RÍO TORO	19
---	----

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS – SRA. MARTA EUGENIA GARCÍA DE VERA- N° 0050034-7417/2006-0	19
---	----

DETERMINACIÓN DE LÍNEA DE RIBERA

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS – EXPTE. N° 34-80.662/16- RÍO GUACHIPAS- DPTO. LA VIÑA	20
--	----

CONVOCATORIAS A AUDIENCIA PÚBLICA

Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable LAS CIEN LEGUAS DPTO. ANTA EXPTE. N° 0090227-158915/2015-0 21

SECCIÓN JUDICIAL

EDICTOS DE MINAS

QUEVAR VIGÉSIMO SÉPTIMA- EXPTE. N° 22.403- 23

SENTENCIAS

VICTORIANO TOLAY - EXPTE JUI N° 51623/15 - SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN 23

SUCESORIOS

SANCHEZ, JUSTO MANUEL - EXPTE. N° 87.630/96 24

COLQUE, JUAN ROBERTO- EXPTE. N° 19.169/16- SAN JOSÉ DE METÁN 24

BURGOS, DONATO BENITO- EXPTE. N° 19.171/16- SAN JOSÉ DE METÁN 25

BURGOS, SANDRA MARCELA- EXPTE. N° 19.170/16- SAN JOSÉ DE METÁN 25

GALVAN, AGUSTIN - EXPTE. N° 18.764/15- SAN JOSÉ DE METÁN 25

EDICTOS DE QUIEBRAS

IRIARTE, DIEGO ARIEL POR QUIEBRA DIRECTA EXPTE. N° EXP-556481/16. 26

EDICTOS JUDICIALES

BRIONES DANIEL ALEJANDRO C/PROVINCIA DE SALTA- MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y/O SECRETARIA DE RECURSOS HÍDRICOS-EXPTE. N° 5647/14 . 26

SECCIÓN COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

CLÍNICA GÜEMES S.A. 29

ANDINA DE DESARROLLO S.A.C.F.A.I.M.M 29

SECCIÓN GENERAL

ASAMBLEAS PROFESIONALES

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FRANCES DE SALTA. 32

ASAMBLEAS CIVILES

BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA 32

A.L.Sa. ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE SALTA. 32

CENTRO DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SAN ANTONIO - CAMPO SANTO 33

CLUB DE CAMPO VERTIENTES ECO PUEBLO-VAQUEROS.- 33

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE IRUYA- SALTA. 34

RECAUDACIÓN

RECAUDACIÓN - CASA CENTRAL DEL DÍA 06/07/2016 34



SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

RESOLUCIONES DE OTROS ORGANISMOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS RESOLUCIÓN GENERAL N° 11/ 2.016

SALTA, 30 de Junio de 2.016

VISTO:

La Resolución Ministerial N° 344 de fecha 28 de Diciembre de 2.005 emanada por el ex – Ministerio de Hacienda y Obras Públicas (hoy Ministerio de Hacienda y Finanzas); y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la citada Resolución deja establecido, en el ámbito de esta Dirección General de Rentas, que no se computarán respecto de los plazos procedimentales los días hábiles administrativos comprendidos dentro de los siguientes períodos:

A. Primera quincena de Enero de cada año,

B. Primera semana correspondiente a la Feria Judicial de invierno que se establezca cada año para el Poder Judicial de la Provincia de Salta;

Que esta Dirección General de Rentas determinará, cada año, las fechas de inicio y fin de los períodos indicados;

Por ello, de conformidad a las facultades emergentes de los artículos 5°, 7° y concordantes del Código Fiscal;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.– Respecto del año 2.016, el período referido a la primera semana correspondiente a la Feria Judicial de invierno de cada año que dispone el inciso b) del artículo 1° de la Resolución del ex – Ministerio de Hacienda y Obras Públicas (hoy Ministerio de Hacienda y Finanzas) N° 344/05, se fija entre los días 04 y el 08 de Julio, ambas fechas inclusive.

ARTÍCULO 2°.– Lo indicado en el artículo anterior no será de aplicación para los procedimientos de clausura y decomiso previstos en los artículos 51° a 67° del Código Fiscal (t.o. por Decreto N° 2.039/05).

ARTÍCULO 3°.– Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 4°.– Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.

CPN Facundo J. Furió, DIRECTOR GENERAL

Recibo sin cargo: 100006429
Fechas de publicación: 07/07/2016
Sin cargo
OP N°: 100054759

ACORDADAS

CORTE DE JUSTICIA DE SALTA ACORDADA N° 12141

En la ciudad de Salta, a los 1° días del mes de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Acuerdos de la Corte de Justicia el señor Presidente Dr. Guillermo Alberto

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

Catalano y los señores Jueces de Corte Dres. Abel Cornejo, Guillermo Félix Díaz y Susana Graciela Kauffman,

DIJERON:

Que del informe de la Dirección de Recursos Humanos que se tiene a la vista se verifica la existencia de cargos vacantes de funcionarios en el Distrito Judicial del Centro.

Que en consecuencia y a los fines de mantener la prestación del servicio de justicia, le cabe a esta Corte llamar a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura (15. los cargos necesarios, aplicándose para ello el Reglamento · aprobado por Acordada 10173, modificado por Acordada 11733, y el procedimiento informático establecido por Acordada 12041.

Que por ello y de conformidad al art. 153 ap. I inc. c) de la Constitución Provincial,

ACORDARON

- I. **LLAMAR** a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Secretario de Primera Instancia del Fuero Laboral del Distrito Judicial del Centro.
- II. **LLAMAR** a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir dos (2) cargos de Prosecretario Letrado para los Juzgados de Violencia Familiar y de Género del Distrito Judicial del Centro.
- III. **ESTABLECER** que las Comisiones Evaluadoras estarán presididas de la siguiente manera: por el señor Juez de Corte Dr. Fabián Vittar la referida al concurso mencionado en el apartado I y por la señora Jueza de Corte Dra. Susana Graciela Kauffman la referida al concurso mencionado en el apartado II; y en cada caso, integradas por el señor Juez de Primera Instancia del Trabajo n° 1 Dr. Hugo Ernesto Antonio Pfister Aráoz y por las señoras Juezas del Juzgado de Violencia Familiar y de Género n° 1 y 2 Dras. Noemí Liliana Valdez y Mónica Adriana Naranjo. Además, actuarán dos representantes (uno como titular y otro como suplente) del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia en cada comisión y como Secretaria de las comisiones la Dra. Teresa Ovejero de la Unidad de Concursos.
- IV. **FIJAR**, para las presentaciones a los concursos, un plazo que vencerá el jueves 28 de julio a las 12:00 horas. Dichas presentaciones se realizarán a través del procedimiento informático establecido mediante Acordada 12041.
- V. **COMUNICAR** a quienes corresponda y **PUBLICAR** en el Boletín Oficial.

Con lo que terminó el acto, firmando el señor Presidente y los señores Jueces de Corte, por ante la Secretaría de Corte de Actuación, que certifica.

Guillermo Alberto Catalano, PRESIDENTE – Abel Cornejo, Guillermo Félix Díaz, Dra. Susana Graciela Kauffman, JUECES – Dr. Gerardo J. H. Sosa, SECRETARIO DE CORTE DE ACTUACIÓN

Recibo sin cargo: 100006426
Fechas de publicación: 07/07/2016
Sin cargo
OP N°: 100054739

LICITACIONES PÚBLICAS

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

**HOSPITAL PÚBLICO DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA DR. ARTURO OÑATIVIA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 013/16**

ADQUISICIÓN: ÚTILES MENORES MÉDICOS.

Expte. N° 076-11137/16

DESTINO: Hospital Público de Gestión Descentralizada Dr. Arturo Oñativia.

FECHA DE APERTURA: 18/07/ 2016 HORAS:11:00

COSTO DE PLIEGO: \$200.00 (Pesos Doscientos con 00/100.)

MONTO OFICIAL: \$178.927,80 (Pesos Ciento Setenta y Ocho Mil Novecientos Veintisiete con 80/100).

ADQUISICIÓN DE LOS PLIEGOS: Los pliegos podrán ser consultados – Desde el día 07/07/16 al 08/07/16 en horario de 7:00 a 14:00.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOBRES Y APERTURA: SECTOR GESTIÓN COMPRAS – DR. PAZ CHAIN 36 – Salta.

CONSULTAS: Tel/Fax (0387) 4315042 (INT. 112)

Lilian Cruz de Zegarra, JEFA PROGRAMA COMPRAS

Factura de contado: 0001 – 00069456

Fechas de publicación: 07/07/2016

Importe: \$ 200.00

OP N°: 100054767

**S.P.C. MINISTERIO DE GOBIERNO
ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA N° 93/16**

SE INFORMA QUE LO SOLICITADO EN LA MENCIONADA LICITACIÓN CORRESPONDE A:

– EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSMISIÓN: ARRAY DE CUATRO DIPOLOS SOLD CON CONECTOR EIA Y SOPOR 2000 W.

Consulta y adquisición de los pliegos: En nuestra PAGINA WEB "compras.salta.gob.ar" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg, 3° edificio, planta baja, ala este, Sec. Gral. de la Gobernación o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte N° 933 Capital Federal.

Lugar de presentación de sobres y aperturas: Secretaría de procedimientos de contrataciones Centro Cívico Grand Bourg – AV. DE LOS INCAS S/N° – 3° BLOCK – PLANTA BAJA – ALA ESTE – "SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN",

Consultas: TEL/FAX (0387) 4324372 – 4364344.

**Dra. Mariana González Fagalde, DIRECTORA GENERAL DE PROCEDIMIENTOS
CONTRACTUALES**

Valor al cobro: 0002 – 00006039

Fechas de publicación: 07/07/2016

Importe: \$ 200.00

OP N°: 100054766

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

**SPC – MINISTERIO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DESARROLLO COMUNITARIO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 96/16**

Objeto: Adquisición de Bolsas de Harina de 50 kgs.

Organismo originante: Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario.

Expediente: 1090234-48142/2016-0.

Destino: Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario.

Fecha de apertura: 19/07/2016 – HORAS: 10:30

Precio del pliego: \$ 300,00 (Pesos Trescientos con 00/100), depositados en cuenta de banco macro N° 3-100-0940137774-4 del Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario.

Consulta y adquisición de los pliegos: En nuestra PAGINA WEB "compras.salta.gob.ar" o personalmente en la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones sito en Centro Cívico Grand Bourg , 3° edificio, planta Baja – ala este – Secretaría Gral. de la Gobernación – o en dependencias de Casa de Salta sito en Diagonal Norte 933 Capital Federal.

Lugar de presentación de sobre y apertura: SECRETARIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES –CENTRO CÍVICO GRAND BOURG – AV. DE LOS INCAS S/N° – 3° BLOCK – PLANTA BAJA – ALA ESTE – "SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN".

Consultas: TEL/FAX (0387) 4324372 – 4364344.

Dra. Mariana González Fagalde, DIRECTORA GENERAL DE PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES

Valor al cobro: 0002 – 00006038
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 200.00
OP N°: 100054765

**DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2.016**

Llamado: LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2.016 SAF – DGR (Art 12° Ley 6.838).

Objeto: LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS DE SUBPROGRAMA CAPITAL FEDERAL – DGR.

Expte. N°: 22-539.834/2.016.

Destino: Dirección General de Rentas dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Salta.

Fecha de apertura de sobres: El día 22 de Julio de 2.016 o día hábil subsiguiente si este fuera feriado a hs 10:00.

Precio del pliego: \$ 200,00 (PESOS DOSCIENTOS).

Adquisición de pliegos: Los Pliegos de Condiciones para la presente contratación, se podrán ADQUIRIR a partir del día 07/07/16, en oficinas del Subprograma Capital Federal de la DGR sito en Avda. Roque Sáenz Peña N° 933 (3° piso) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en la oficina del Servicio Administrativo Financiero de la Dirección General de Rentas de 8:30 a 13:30 hs, sito en calle Balcarce N° 30 (4° piso) Salta – Capital, organismo dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Consultas: Subprograma Capital Federal – Tel.: (011) – 4326510 Servicio Administrativo

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

Financiero – DGR. Tel.: (0387) – 4373038

Fecha máxima para su adquisición: 19/07/2.016 hs. 09:00.

Lugar de presentación de sobres y apertura: Servicio Administrativo Financiero (SAF) de la Dirección General de Rentas – sito en calle Balcarce N° 30 –4to Piso – Salta Capital.

Ana Cecilia Caro, ADMINISTRADOR GENERAL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO – Raul E. Sapag Sosa, UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Valor al cobro: 0002 – 00006037
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100054757

H.P.G.D. "SAN BERNARDO"
SERVICIO GESTIÓN COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 05

ARANCELAMIENTO "EQUIPOS INFORMÁTICOS"

N° EXPTE: 0100089/111328/2016-0

Fecha de apertura: 21/07/2016 – Hs: 11:00

Destino: CENTRO DE PROCESAMIENTO INFORMÁTICO

Monto oficial: \$ 159.999,00

Precio del pliego: \$ 120,00 (PESOS, CIENTO VEINTE CON 00/100)

Adquisición de pliegos: TESORERÍA – HOSPITAL SAN BERNARDO

Apertura de sobres: SERVICIO GESTIÓN COMPRAS – HOSPITAL SAN. BERNARDO

Domicilio: MARIANO BOEDO N° 91 – TEL/FAX: 0387-4225125 E-mail:

compras@hospitalsanbernardo.com.ar

Nota: INSCRIPCIÓN PREVIA OBLIGATORIA EN EL REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS DE LA UNIDAD CENTRAL DE CONTRATACIONES. DOMICILIO: PUEYREDON N° 74

TELÉFONO: 0387-4210083.

CPN Lorena Andrea Guzmán, JEFA PROG. CONTROL GESTIÓN CONTABLE

Valor al cobro: 0002 – 00006033
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100054737

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

 <p>GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA</p>		MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DE LA NACIÓN	
		SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE LA NACIÓN	
		INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA DE SALTA	
		PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS “TECHO DIGNO” AÑO 2.016 – 1.655 VIVIENDAS – GRUPO II: 547 VIVIENDAS EN EL INTERIOR	
LIC PUB N°	EXPTE N°	NOMBRE DEL PROYECTO	PRECIO DEL PLIEGO
08/16	68 – 129551/2016-0	“CONSTRUCCIÓN DE 50 VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE GUACHIPAS – DPTO DE GUACHIPAS – SALTA” PRESUPUESTO OFICIAL TOPE:\$ 43.880.000 – PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES	\$ 43.880,00
09/16	68 – 129587/2016-0	“CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE CORONEL MOLDES – DPTO DE LA VIÑA – SALTA”. PRESUPUESTO OFICIAL TOPE: \$35.140.000 – PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES	\$ 35.140,00
10/16	68 – 129549/2016-0	“CONSTRUCCIÓN DE 157 VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE METÁN – DPTO DE METÁN – SALTA” PRESUPUESTO OFICIAL TOPE: \$137.830.000 – PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 MESES	\$ 137.830,00

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2016

12/16	68 – 129544/2016-0	“CONSTRUCCIÓN DE 60 VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO DE LERMA – DPTO DE ROSARIO DE LERMA – SALTA” PRESUPUESTO OFICIAL TOPE:\$ 52.710.000 – PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES	\$ 52.710,00
13/16	68-129546/2016-0	“CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE GENERAL MOSCONI – DPTO GENERAL SAN MARTIN – SALTA” PRESUPUESTO OFICIAL TOPE:\$ 35.140.000 – PLAZO DE EJECUCIÓN 10 MESES	\$ 35.140,00
14/16	68-129525/2016-0	“CONSTRUCCION DE 100 VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE EMBARCACIÓN- DPTO GENERAL SAN MARTÍN- SALTA PRESUPUESTO OFICIAL TOPE:\$ 87.840.000 – PLAZO DE EJECUCIÓN : 16 MESES	\$87.840,00
Consulta y Venta de Pliegos		En la Sede del I.P.V. sita en Av. Belgrano 1349-Ciudad de Salta, primer piso Unidad Única de Contrataciones, desde las 09:00 hs del lunes 11 hasta las 18 hs del martes 12 de Julio de 2016	
Consulta Post adquisición:		Desde las 09:00 hs. del Miércoles 13 de julio de 2016 hasta las 13:00 del Jueves 14 de julio de 2016 por escrito ante la Mesa de Entradas del IPV.	
Evacuación Consultas:		Viernes 15 y Lunes 18 de julio de 2016	
Lugar y Fecha de Recepción de Ofertas:		En la Sede del I.P.V. Belgrano 1349-Ciudad de Salta, primer piso Unidad Única de Contrataciones, hasta 10:00 hs. del viernes 22 de Julio de 2016	
Lugar y Fecha de Apertura de ofertas:		En la Sede del I.P.V. Belgrano 1349-Ciudad de Salta, Sala de Situación, viernes 22 de Julio de 2016 a horas 10:00	
Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de Obras Públicas de la Unidad Central de Contrataciones de la Provincia de Salta.			

Dra. M. Fernanda Cortez Gil, JEFA DE UNIDAD ÚNICA DE CONTRATACIONES

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

Valor al cobro: 0002 – 00006032
Fechas de publicación: 07/07/2016, 06/07/2016
Importe: \$ 611.20
OP N°: 100054727

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
U.C.E.P.E.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

Llamado a Licitación Pública N° 04/16

Objeto: "Ampliación y Refacción en la Escuela N° 4640 – Camino del Inca" de la localidad de Vaqueros, Departamento La Caldera, Provincia de Salta.

Licitación Pública N° 04/16

Presupuesto Oficial: \$ 15.916.678,38.–

Garantía de Oferta exigida: 1 % de presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 05 de Agosto de 2016 a las 10:00 horas.

Lugar: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales – U.C.E.P.E. ubicada en Santiago del Estero N° 2245, Torre "B", piso 5°, ciudad de Salta.

Plazo de entrega de ofertas: Hasta el día 05/08/2016 a hs. 10:00 por Mesa de Entradas de la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales – U.C.E.P.E.

Valor del pliego: \$ 500.–

Lugar de adquisición del Pliego: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales – U.C.E.P.E. ubicada en Santiago del Estero N° 2245, Torre "B", piso 5°, ciudad de Salta.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Dr. Rafael Ojeda, COORDINADOR JURÍDICO – UCEPE

Factura de contado: 0001 – 00069374
Fechas de publicación: 01/07/2016, 04/07/2016, 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016, 11/07/2016, 12/07/2016, 13/07/2016, 14/07/2016, 15/07/2016
Importe: \$ 1,000.00
OP N°: 100054644

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, TIERRA Y VIVIENDA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
U.C.E.P.E.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

Llamado a Licitación Pública N° 03/16

Objeto: "Construcción de Edificio Escolar con Albergue para Niños y Docentes en la Escuela N° 4280" del Paraje Abra de Mecoyita, localidad Santa Victoria Oeste, Departamento Santa Victoria, Provincia de Salta.

Licitación Pública N° 03/16

Presupuesto Oficial: \$ 21.439.971,09.-

Garantía de Oferta exigida: 1 % de presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 05 de Agosto de 2016 a las 09:30 horas.

Lugar: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales – U.C.E.P.E. ubicada en Santiago del Estero N° 2245, Torre "B", piso 5°, ciudad de Salta.

Plazo de entrega de ofertas: Hasta el día 05/08/2016 a hs. 09:30 por Mesa de Entradas de la Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales – U.C.E.P.E.

Valor del pliego: \$ 500.

Lugar de adquisición del Pliego: Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales – U.C.E.P.E. ubicada en Santiago del Estero N° 2245, Torre "B", piso 5°, ciudad de Salta.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Dr. Rafael Ojeda, COORDINADOR JURÍDICO – UCEPE

Factura de contado: 0001 – 00069374
Fechas de publicación: 01/07/2016, 04/07/2016, 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016, 11/07/2016,
12/07/2016, 13/07/2016, 14/07/2016, 15/07/2016
Importe: \$ 1,000.00
OP N°: 100054643

CONCURSOS DE PRECIOS

DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE SALTA

CONCURSO DE PRECIOS N° 20/ 2.016

CPDE. A EXPEDIENTE N° 0110033-91488/2016 -2

PARA LA "PROVISIÓN, CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA de 1.300 M³ de MATERIAL GRANULAR DE BASE PARA ENRIPIADO para OBRA: TERRAPLÉN NUDO – COLECTORA AVDA. BOLIVIA – AVDA. PATRÓN COSTAS".

Presupuesto oficial: \$ 220.000,00 (PESOS: DOSCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100).

Exptes.: N° 0110033-91488/2016-2.

Apertura: 21 de Julio de 2.016 a Horas 09,00.

Lugar de apertura: Consejo Técnico de la D.V.S – España N° 721 – (4400) SALTA – TE (0387) 431-0826 y Líneas Rotat. – FAX (0387)432- 1410

Precio del pliego: \$ 200 (Pesos: Doscientos).

Consulta y venta de pliegos: En el Dpto. Contable Financiero de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 20-07-2016, inclusive.

Disposición N° 4/04 U.C.C.: Inscripción previa obligatoria en el Registro General de Contratistas de la Unidad Central de Contrataciones.

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

CPN Raquel I. Maizel de Levín, JEFA DPTO. CONT. FINANC. (INT) – Carlos Alfredo Iriarte,
ENCARGADO DE COMPRAS A CARGO DE DIVISIÓN COMPRAS Y PATRIMONIO

Factura de contado: 0001 – 00069440
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100054734

CONTRATACIONES DIRECTAS

AGUAS DEL NORTE– Co.S.A. Y Sa.
Contratación Directa Artículo 13 h

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA NORMALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL POZO N° 2 DE BARRIO AUTÓDROMO.

DESTINO: CIUDAD DE SALTA

FECHA DE CONTRATACIÓN: 21/06/2016

PROVEEDOR: GÓMEZ ROCO Y CÍA S.R.L.

MONTO: \$17431,23 (son pesos diecisiete mil cuatrocientos treinta y uno con 23/100) + IVA.

EXPEDIENTE N°: 13248/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Clara Cecilia García, ABOGADA – GCIA. CONTR. CPRAS. Y ABAST.

Valor al cobro: 0002 – 00006036
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100054752

AGUAS DEL NORTE– Co. S.A. Y Sa. S.A.
Contratación Directa Artículo 13 h

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REEMPLAZO DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE POZO N°4

DESTINO: LOCALIDAD DE CAFAYATE

FECHA DE CONTRATACIÓN: 24/06/2016

PROVEEDOR: HUAICO PERFORACIONES Y SERVICIOS

MONTO: \$28.300,00 (son pesos veintiocho mil trescientos con 00/100) + IVA.–

EXPEDIENTE N°: 13274/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Clara Cecilia García, ABOGADA – GCIA. CONTR. CPRAS. Y ABAST.

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

Valor al cobro: 0002 – 00006036
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100054751

AGUAS DEL NORTE– Co. S.A. Y Sa. S.A.
Contratación Directa Artículo 13 h

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECAMBIO DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE EN POZO PROFUNDO.

DESTINO: LOCALIDAD DE EL TALA

FECHA DE CONTRATACIÓN: 30/06/2016

PROVEEDOR: HUAICO PERFORACIONES Y SERVICIOS.

MONTO: \$33700,00 (son pesos treinta y tres mil setecientos con 00/100) + IVA.

EXPEDIENTE N°: 13278/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Clara Cecilia García, ABOGADA – GCIA. CONTR. CPRAS. Y ABAST.

Valor al cobro: 0002 – 00006036
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100054750

AGUAS DEL NORTE– Co. S.A.Y Sa. S.A.
Contratación Directa Artículo 13 h

OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REEMPLAZO DE EBS PARA NORMALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL POZO N°15.

DESTINO: LOCALIDAD DE ROSARIO DE LA FRONTERA.

FECHA DE CONTRATACIÓN: 28/06/2016

PROVEEDOR: ECO SUELO S.R.L.

MONTO: \$ 30.000,00 (son pesos treinta mil con 00/100) + IVA.–

EXPEDIENTE N°: 13283/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Clara Cecilia García, ABOGADA – GCIA. CONTR. CPRAS. Y ABAST.

Valor al cobro: 0002 – 00006036
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100054749

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

AGUAS DEL NORTE – Co.S.A. Y Sa. S.A.

Contratación Directa – Artículo 13 h.

Objeto: SERVICIO DE REEMPLAZO DE RED COLECTORA SOBRE CALLE ALFONSINA STORNI

Destino: LOCALIDAD DE ROSARIO DE LA FRONTERA

Fecha de contratación: 01/07/2016

Proveedor: IMECA S.R.L

Monto: \$127.695,00 (son pesos ciento veintisiete mil seiscientos noventa y cinco con 00/100) + IVA.

EXPEDIENTE N°: 13300/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Clara Cecilia García, ABOGADA – GCIA. CONTR., CPRAS. Y ABAST.

Valor al cobro: 0002 – 00006036
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100054748

AGUAS DEL NORTE – CO.S.A. Y Sa. S.A.

Contratación Directa – Artículo 13 h.

Objeto: ADQUISICIÓN DE ACOMETIDA TRIFÁSICA PLANTA CAMPO SANTO – GÜEMES

Destino: LOCALIDAD DE CAMPO SANTO

Fecha de contratación: 29/06/2016

Proveedor: BASSANI CARLOS ENRIQUE-TECNOFER

Monto: \$14111,21 (son pesos catorce mil ciento once con 21/100) + IVA.

Expediente n°: 13302/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Clara Cecilia García, ABOGADA – GCIA. CONTR., CPRAS Y ABAST.

Valor al cobro: 0002 – 00006036
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100054747

AGUAS DEL NORTE – Co.S.A. Y Sa. S.A.

Contratación Directa Artículo 13 h.

Objeto: ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA POZO PROFUNDO LOS OLMOS.

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

Destino: LOCALIDAD DE CERRILLOS

Fecha de contratación: 29/06/2016

Proveedor: RAMÓN S. RUSSO

Monto: \$41397,74 (son pesos cuarenta y un mil trescientos noventa y siete con 74/100) + IVA.

EXPEDIENTE N°: 13322/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Clara Cecilia García, ABOGADA – GCIA. CONTR., CPRAS. Y ABAST.

Valor al cobro: 0002 – 00006036

Fechas de publicación: 07/07/2016

Importe: \$ 100.00

OP N°: 100054746

AGUAS DEL NORTE – Co.S.A. Y Sa. S.A.

Contratación Directa – Artículo 13h

Objeto: ADQUISICIÓN DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE Y MATERIALES PARA POZO PROFUNDO.

Destino: LOCALIDAD DE HICKMANN

Fecha de contratación: 30/06/2016

Proveedor: GÓMEZ ROCO Y CÍA S.R.L.

Monto: \$ 20586,27 (son pesos veinte mil quinientos ochenta y seis con 27/100) + IVA.

Proveedor: B P SOCIEDAD ANÓNIMA

Monto: \$2045,40 (son pesos dos mil cuarenta y cinco con 40/100) + IVA.

Expediente n°: 13335/16

En el marco de la Ley N° 6838 se realizó la Contratación Directa con libre elección por negociación directa, encuadrado en el Art.13 h.

Clara Cecilia García, ABOGADA – GCIA. CONTR., CPRAS Y ABAST.

Valor al cobro: 0002 – 00006036

Fechas de publicación: 07/07/2016

Importe: \$ 100.00

OP N°: 100054745

CONCESIONES DE AGUA PÚBLICA

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

Ref. Exptes. N° 34-13.863/11

A los efectos establecidos en los arts. 201 y 51 del C. A. se hace saber que el Consorcio de Usuarios del Agua Pública para Consumo Humano del Pueblo de San Antonio, tiene iniciado trámite de concesión de abastecimiento poblacional conforme C.A. Art. 24 inc a) a favor de

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

la población que conforma dicha comunidad en el Dpto. de San Carlos, conforme C. A. Art. 66, con aguas del río San Antonio, con los caudales que a continuación se refieren:

Año 2013 40.680 litros/día. Año 2014 42.230 litros. Año 2015 43.910 l / día.

Año 2016 45.590 l/día.

A los efectos establecidos en el C.A. Art. 32. 51, 69 y 201 se ordena la publicación del presente en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial en toda la Provincia, por el término de cinco (5) días, y conforme C.A. Art. 309. las personas que tengan interés legítimo podrán hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días hábiles administrativos, ante la Secretaría de Recursos Hídricos. sita en Avda. Bolivia N° 4650 Piso 1° de ésta ciudad. Salta. 2 de marzo de 2015.

**Ing. Alfredo Fuertes, SECRETARIO DE RECURSOS HIDRICOS – Dr. Rafael Ángel Figueroa, JEFE
PROGRAMA JURIDICO**

Factura de contado: 0001 – 00069422
Fechas de publicación: 06/07/2016, 07/07/2016, 11/07/2016, 12/07/2016, 13/07/2016
Importe: \$ 500.00
OP N°: 100054709

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
Ref. Expte. N° 0090034–249155/15.

MARÍA SUAREZ, en su carácter de copropietaria del inmueble Catastro N° 13102, Dpto. Rosario de Lerma, tiene solicitada concesión de agua pública para uso pecuario, para 50 cabezas de ganado bovino, con una dotación de 3,5 m3/día, aguas a derivar del Río Toro, margen izquierda. Conforme a las previsiones de los arts. 87, 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

Secretaría de Recursos Hídricos, Salta, 23 de junio de 2016.

**Ing. Alfredo Fuertes, SECRETARIO DE RECURSOS HÍDRICOS – Dra. Sandra Mabel Siegrist,
ASESORA LEGAL**

Factura de contado: 0001 – 00069399
Fechas de publicación: 04/07/2016, 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016, 11/07/2016
Importe: \$ 500.00
OP N°: 100054679

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
Ref. Expte. N° 0050034–7417/2006–0

SRA. MARTA EUGENIA GARCÍA DE VERA D.N.I. N° 21.183.106, Titular registral sobre dominio

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

del inmueble Catastro N° 6839 del Dpto. Cerrillos, Provincia de Salta, gestiona la concesión de agua pública subterránea para irrigación de 66 has, con un volumen total anual de 0,3066 hm³, compresivos de 140 m³/hora, con 6 hs de bombeo diarios, con carácter eventual.

Conforme a las previsiones de los arts. 24 inc. b), 51, 69, 140/158, 201, ss. y cc. del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso, de esta Ciudad de Salta, pudiendo consultar las características técnicas de dicha perforación.– Fdo. DRA. SILVIA F. SANTAMARÍA– ABOGADA– JEFE PROGRAMA FISCALIZACIÓN Y CONTROL.

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS, Salta, 09 de marzo de 2016.

Ing. Alfredo Fuertes, SECRETARIO DE RECURSOS HÍDRICOS – **Dra. Silvia F. Santamaria**, JEFE DE PROGR. FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Factura de contado: 0001 – 00069382
Fechas de publicación: 04/07/2016, 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016, 11/07/2016
Importe: \$ 500.00
OP N°: 100054657

DETERMINACIÓN DE LÍNEA DE RIBERA

SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
RÍO GUACHIPAS– DPTO. LA VIÑA
REF. EXPTE. N° 34–80.662/16

La Secretaría de Recursos Hídricos hace saber que, por Resolución N° 170 del día 09/06/16, se aprobó la Comisión Técnica que determinará la línea de ribera en ambas márgenes del río Guachipas, integrando dicha comisión los Sres. Geólogo Jorge Torres e Ing. Emanuel Caro.

Se establece la zona de la matrícula N° 578, Dpto. La Viña, como lugar donde la comisión técnica realizará dicha determinación de línea de ribera, aplicando el método geológico–geomorfológico. Decreto N° 1989/02, art. 8 ap. 2 y 3. Los propietarios ribereños no podrán realizar ningún trabajo que implique la modificación actual de las márgenes en la zona objeto de la presente determinación.

Se ordena la publicación del presente por el término de dos días, en diario de circulación general y Boletín Oficial. Los terceros interesados podrán en el término de 15 días hábiles administrativos contados desde el día de la última publicación, presentar toda información, estudios, planos o cualquier otro dato que sirva u oriente a la misma en la determinación de la línea de ribera, debiendo presentar los mismos ante la Secretaría de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, Piso 1° de esta ciudad.

Salta, 27 de Junio de 2016.

Ing. Alfredo Fuertes, SECRETARIO DE RECURSOS HÍDRICOS – **Dr. Matías J. Brogin**, ASESOR

LEGAL

Factura de contado: 0001 – 00069439
Fechas de publicación: 07/07/2016, 11/07/2016
Importe: \$ 200.00
OP N°: 100054733

CONVOCATORIAS A AUDIENCIA PÚBLICA

**SECRETARIA DE AMBIENTE Y PRODUCCIÓN SUSTENTABLE
LAS CIEN LEGUAS DPTO. ANTA
EXPTE. N° 0090227-158915/2015-0**

La Secretaria de Ambiente de la Provincia de Salta convoca a una Audiencia Pública, para que quienes tengan interés o derecho, puedan expresarse sobre el impacto ambiental y social de una solicitud de autorización de Cambio de Uso de Suelo con fines de ganadería en una superficie de 922,9 ha netas a habilitar, y 609,1 ha de protección y reserva, en Finca "Las Cien Leguas -Fracción B", inmueble matrícula N° 17133 del Dpto. Anta, expediente N° 0090227-158915/2015-0, realizada por la firma BRINSAL SOCIEDAD ANÓNIMA, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la ley 7070/00.

Fecha y Hora de la Audiencia: Viernes 29 de Julio de 2016, a las 10:00 hs.

Lugar de realización: Salón de la Casa de la Cultura, sito en Av. Gral. Güemes N° 121.

Localidad: Joaquín V. González, Dpto. Anta.

Lugar donde obtener vista del Expte. y del Estudio de Impacto Ambiental y Social: En la ciudad de Salta, en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12 (Programa de Audiencias Públicas), de Lunes a Viernes, en el horario de 08:00 a 14:00 hs.

En la localidad de Joaquín V. González, Dpto. Anta, en su Municipalidad, sita en Av. Gral. Güemes esq. Hipólito Irigoyen, de Lunes a Viernes, de 08:00 a 14:00 hs.

Lugar y plazo para presentarse como parte y acompañar prueba: ante el Programa de Audiencias Públicas del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, sito en calle Santiago de Estero N° 2245, 1° Piso, Dpto. N° 12, de la Ciudad de Salta, de 08:00 a 14:00 hs. (de Lunes a Viernes) y hasta el 27 de Julio de 2016.

Instructor de la Etapa Preparatoria: Ing. Ricardo Osvaldo Barbarán.

Presidente de la Audiencia: Dra. Gloria Liliana Manresa.

Dra. Gloria Liliana Manresa, JEFE DE PROGRAM DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

Factura de contado: 0001 – 00069437
Fechas de publicación: 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016
Importe: \$ 600.00
OP N°: 100054728



SECCIÓN JUDICIAL

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

EDICTOS DE MINAS

MINA QUEVAR VIGÉSIMO SÉPTIMA – EXPTE. N° 22.403

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas y en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 del Código de Minería (según texto ordenado en decreto 456/97) que SÍLEX ARGENTINA S.A. ha solicitado la petición de mensura de mina: "Quevar Vigésimo Séptima" de diseminado de plata, plomo y zinc, ubicada en el Departamento de Los Andes, Lugar El Quevar, que tramita por expediente N° 22.403 y se determina de la siguiente manera:

Coordenadas Gauss Kruger – Posgar – 94
Superficie: 497 has. 8448m2.

Y: 3411730.30	X: 7307865.00
Y: 3414400.00	X: 7307865.00
Y: 3414400.00	X: 7305963.36
Y: 3411839.39	X: 7305963.36
Y: 3411839.39	X: 7306865.00
Y: 3411730.30	X: 7306865.00
L.L: Y: 3413973.00	X: 7307732.00

Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Minas colindantes: "Mina: Quevar Vigésimo Primera – Expte. N° 20.997"; "Mina: Arjona II– Expte. N° 18.080"; "Mina: Quirincolo I–Expte. N° 18.036"; y "Mina Quevar Tercera – Expte. N° 19.557".

Dra. M. Alejandra Loutayf, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00069450
Fechas de publicación: 07/07/2016, 13/07/2016, 21/07/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 100054756

SENTENCIAS

TRIBUNAL DE JUICIO – SALA II – SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN VICTORIANO TOLAY EXPTE JUI N° 51623/15

Y VISTOS:... CONSIDERANDO: 1°) **CONDENAR** a **VICTORIANO TOLAY**, argentino, D.N.I. N° 33.836.637, tiene 28 años, nacido el 18/03/88 en Oran, hijo de Daniel Tolay y de Lucrecia Paredes, con domicilio Paraje San Andrés (Dpto. Orán.– Salta). Prontuario 178.651 Secc. I.A, por considerarlo autor material y responsable del delito de **ABUSO SEXUAL POR APROVECHAMIENTO DE LA INMADUREZ SEXUAL DE LA VICTIMA** (art 120 del CP) la pena de **CUATRO (04) AÑOS DE PRISIÓN**, de ejecución **EFFECTIVA**, accesorios legales y costas, 40, 41, y 29 inc.3° del CP. 2°) **PRACTICAR** por Secretaría el cómputo de pena conforme Art. 573 C.P.P. 3°) **PONER** al penado, una vez firme el presente, a disposición del Señor Juez de Ejecución..

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

FALLO: "Fdo. Dra. María Laura Toledo Zamora – Juez. Ante mí: Dra. Paola Suárez Rodríguez – Secretaría.

Se hace saber que el condenado VICTORIANO TOLAY cumple la pena impuesta el día 29/10/2018 a hs 12.00 (art. 77 CP.). Se remite el presente para su toma de razón.

Dra. María Laura Toledo Zamora, VOCAL – Dra. Paola L. Suarez Rodríguez, SECRETARIA

Recibo sin cargo: 100006427
Fechas de publicación: 07/07/2016
Sin cargo
OP N°: 100054740

SUCESORIOS

La Dra. Jacqueline SAN MIGUEL DE MURGA, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Sara ALSINA GARRIDO, en autos caratulados "**SÁNCHEZ, Justo Manuel s/Sucesión Ab-Intestato**" Expte. N° 87.630/96, cita por edictos, que se publicarán durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial (art. 723 del C.P.C. y C), a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.
Salta, junio 29 de 2016.

Dra. Sara E. Alsina Garrido, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00069424
Fechas de publicación: 06/07/2016, 07/07/2016, 11/07/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 100054710

El Dr. CARLOS ALBERTO GRACIANO, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la II° Nominación, del Distrito Judicial del Sur – Metán, Secretaría de la Dra. NELLY ELIZABETH GARCÍA, en los autos caratulados "**SUCESORIO DE COLQUE, JUAN ROBERTO**". **EXPTE N° 19.169/16**, cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno "a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.
San José de Metán, 31 de mayo de 2016.

Dra. Marcela Moroni, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00069412
Fechas de publicación: 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 100054693

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

La Dra. OLGA ZULEMA SAPAG, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1° Nominación, del Distrito Judicial del Sur – Metán, Secretaría de la Dra. María José Deganutti, en los autos caratulado **"SUCESORIO DE BURGOS, DONATO BENITO". EXPTE N° 19.171/16**, cita por edictos que se publicarán por TRES (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o como acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.
San José de Metán, 15 de junio de 2.016

Dra. María de San Román, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00069411
Fechas de publicación: 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 100054692

El Dr. HUMBERTO C. ALVAREZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la II° Nominación, del Distrito Judicial del Sur–Metán, Secretaría de la Dra. NELLY ELIZABETH GARCÍA, en los autos caratulados, **"SUCESORIO DE BURGOS, SANDRA MARCELA". EXPTE N° 19.170/16.**, cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno" a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.
San José de Metán, 27 de junio de 2016.

Dra. Marcela Moroni, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00069410
Fechas de publicación: 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 100054691

El Dr. HUMBERTO RAÚL ALVAREZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la II° Nominación, del Distrito Judicial del Sur–Metán, Secretaria de la Dra. Nelly E. García;, en los autos caratulados, **"SUCESORIO DE GALVAN, AGUSTÍN". EXPTE N° 18.764/15.** , cita por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno" a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.
San José de Metán, 30 de junio de 2016.

Dra. Nelly E. García, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00069409
Fechas de publicación: 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016
Importe: \$ 300.00
OP N°: 100054690

EDICTOS DE QUIEBRAS

La Dra. VICTORIA AMBROSINI DE CORAITA, Juez Titular a cargo del JUZGADO de 1ra. INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 2da. NOMINACIÓN, Secretaría de la Dra. MARCELA MONTIEL ABELEIRA en los autos caratulados :"**IRIARTE, DIEGO ARIEL POR QUIEBRA DIRECTA**", Expte. N° EXP – 556481/16, ordena la publicación del presente Edicto Complementario al de fecha 13 de junio de 2016 en el que se hizo saber que en fecha 13 de junio de 2.016 se decretó la QUIEBRA DIRECTA del Sr. Diego Ariel IRIARTE, con domicilio real en calle Aniceto Latorre N° 149 y procesal en calle Pueyrredón N° 517, ambos de esta ciudad. En el presente se hace saber que en audiencia de fecha 29 de junio de 2016 se ha posesionado como Síndico Titular para actuar en estos autos la C.P.N. MIRIAM GRACIELA ROIS, Mat. Prof. 1232, con domicilio en calle Vicente López N° 425 de esta ciudad, fijando como días y horarios de atención para la recepción de los pedidos de verificación de créditos, los días martes, miércoles y jueves de 10:00 a 12:00 hs. en el citado domicilio. Igualmente SE HA FIJADO el día 23 de Agosto de 2.016 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación (Artículos 126 y 200 LCQ). El arancel para solicitar la verificación de créditos (art. 32 de la LCQ) se establece en el 10% del SMVM, esto es, \$610,00. El día 21 de Octubre de 2.016 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual (Artículos 200 y 35 LCQ). El día 19 de Diciembre de 2.016 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (Artículos 200 y 39 LCQ). Secretaría, Salta, 29 de junio de 2.016.

Dra. Mariana Nallar, SECRETARIA

Valor al cobro: 0002 – 00006023

Fechas de publicación: 04/07/2016, 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016, 11/07/2016

Importe: \$ 700.00

OP N°: 100054675

EDICTOS JUDICIALES

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Dra. Silvia Longarte, Secretaría del Dr. Gustavo Díaz Olmos, sito en calle Gral. Güemes Nro. 354 de la ciudad de Salta Capital (horario de atención 8,00 a 13,00), ha dispuesto en los autos caratulados: "**BRIONES DANIEL ALEJANDRO c/PROVINCIA DE SALTA – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE y/o SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS s/ ACCIÓN DE PROTECCIÓN Y REPARACIÓN LEY 7070 – Artículo 13 Incs. 1 y 2**", Expte. Nro. 5647/14, la **CITACIÓN**" a estar a derecho en el presente proceso judicial a toda persona física y/o jurídica que se considere afectada o involucrada en la acción deducida por las co-demandadas "Provincia de Salta, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable y/o Secretaría de Recursos Hídricos", como consecuencia del alud ocurrido el 9 de febrero de 2009, para que en el plazo de 60 (sesenta) días corridos a partir de la última publicación por boletín oficial y diario de circulación masiva integre el proceso a la parte adora a fin de

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

conformar un posible Litis consorcio activo. Asimismo se hace saber que el proceso iniciado se llevará adelante con quienes se presenten y que la sentencia tendrá efectos erga omnes (art. 33 Ley 25.675).

Salta, 26 febrero de 2016.

Dr. Gustavo Díaz Olmos, SECRETARIO

Factura de contado: 0001 – 00069295
Fechas de publicación: 27/06/2016, 28/06/2016, 29/06/2016, 30/06/2016, 01/07/2016, 04/07/2016,
05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016, 11/07/2016
Importe: \$ 1.000.00
OP N°: 100054518



SECCIÓN COMERCIAL

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

ASAMBLEAS COMERCIALES

LUIS GÜEMES S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Lunes 22 de Agosto de 2016 a horas 21 en el local de la sociedad, calle Adolfo Güemes N° 287 de la ciudad de Salta, Capital, para considerar el siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. L de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 44 cerrado el 31 de Agosto de 2014, y aprobación de la gestión del Directorio.
- 2.- Designación de Directores Titulares y Suplentes.
- 3.- Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 4.- Consideración y aprobación de la retribución de Directores y Síndicos.
- 5.- Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria.

Ricardo Molina, PRESIDENTE

Factura de contado: 0001 – 00069393
Fechas de publicación: 04/07/2016, 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016, 11/07/2016
Importe: \$ 350.00
OP N°: 100054668

ANDINA DE DESARROLLO S.A.C.F.A.I.M.M.

Convócase a los accionistas de ANDINA DE DESARROLLO S.A.C.F.A.I.M.M. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social sita en la calle Adolfo Güemes 1253, Salta, provincia de Salta, el 22 de julio de 2016, a las quince y a las dieciséis horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente **Orden del Día**:

1. Designación de accionistas para suscribir el acta;
2. Razones de la convocatoria fuera del término legal prescripto por el artículo 234 de la ley 19.550 respecto del ejercicio económico N°. 48 finalizado el 31 de diciembre de 2015;
3. Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015;
4. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015;
5. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015;
6. Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
7. Elección de directores titulares y suplentes;
8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y
9. Autorizaciones.

Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Adolfo Güemes 1253, Salta, provincia de Salta, hasta el 18 de julio de 2016 inclusive, de lunes a viernes de 8 a 18 hs., conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Carlos Alberto López Sanabria – Presidente.

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

Daniel Alurralde, CONTADOR APODERADO

Factura de contado: 0001 – 00069391
Fechas de publicación: 04/07/2016, 05/07/2016, 06/07/2016, 07/07/2016, 11/07/2016
Importe: \$ 350.00
OP N°: 100054663



SECCIÓN GENERAL

Boletín Oficial PROVINCIA DE SALTA

ASAMBLEAS PROFESIONALES

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FRANCÉS DE SALTA (APFSA)

La Asociación de Profesores de Francés de Salta (APFSa) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día sábado 30 de Julio de 2.016 en la sede de la Alianza Francesa de Salta a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- Lectura y aprobación de la Memoria 2015 y de los estados contables correspondientes al periodo junio 2.014 a junio 2.015.
- Análisis de situación de socios y establecimiento del monto de la cuota social.
- Planificación de acciones para el período 2016.

Prof. Giselle Svendse, PRESIDENTA – Mariela Quiroga, SECRETARIA

Factura de contado: 0001 – 00069448
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 70.00
OP N°: 100054754

ASAMBLEAS CIVILES

BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA

La Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia convoca a sus Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 2016, a las 10:00 hora, en el local de la Institución sito en calle 9 de Julio 280 de Campo Santo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de inventario general.
3. Lectura del informe del órgano de fiscalización.
4. Consideración de la Memoria, Balance ejercicios 2014, 2015.
5. Designación de dos Socios para firmar el acta.

Vilma del Valle Altamirano, PRESIDENTE – David Ángel Aguilera, SECRETARIO

Factura de contado: 0001 – 00069453
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 100.00
OP N°: 100054762

A.L.Sa – ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE SALTA

Lectura del Acta Anterior.

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

Lectura de la Memoria de la Gestión Actual.
Consideración de los Estados Contables e Informe Órgano de Fiscalización.
Renovación total de la Comisión Directiva.
Designación de dos Socios presentes para la firma del Acta de Asamblea.

Jorge Guantay, PRESIDENTE – Sara Bayón, SECRETARIA

Recibo sin cargo: 100006428
Fechas de publicación: 07/07/2016
Sin cargo
OP N°: 100054753

CENTRO DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SAN ANTONIO – CAMPO SANTO

La Honorable Comisión Directiva del Centro Deportivo Social y Cultural San Antonio de acuerdo al Art. 43° del Estatuto Social vigente, CONVOCA a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29/07/16 a partir de las 19,00 horas en el Complejo Dep. Municipal de Campo Santo, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DÍA

- 1°)- Lectura , consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Inventario, Informe del Auditor, Informe del Órgano de Fiscalización, de los ejercicios de los años 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015.
- 2°)- Renovación total de Autoridades.
- 3°)- Temas de interés de los Asociados.
- 4°)- Designación de dos (2) Socios para la firma del Acta de Asamblea.

La Asamblea se llevará a cabo válidamente una hora después de la indicada, de acuerdo al Art. 44° del Estatuto Social en vigencia, sea cual fuera el número de asociados presentes.

Luis A. Ceballo, PRESIDENTE – Carlos Leiva, SECRETARIO

Factura de contado: 0001 – 00069446
Fechas de publicación: 07/07/2016
Importe: \$ 50.00
OP N°: 100054743

CLUB DE CAMPO VERTIENTES ECO PUEBLO – VAQUEROS.

Por medio del presente se cita a los Sres. Propietarios del Club de Campo Vertientes Eco Pueblo- Vaqueros que la asamblea fijada para el día 30 de junio de 2016, ha sido postergada-por duelo – para el día 29 de Julio de 2016 a hs. 20:30 para 1° convocatoria, y a hs. 21:00 para 2° convocatoria en el salón del Centro Argentino de Socorros Mutuos ubicado en Av. Sarmiento 277, Salta Capital, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Designación de autoridades para la Asamblea (Presidente y un Secretario para suscribir y

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

redactar el acta Labrada);

2.- Adecuación del consorcio y su administración al Código Civil y Comercial de la Nación vigente en el país, modificación de reglamento y ratificación;

3.- Aprobación de gestiones y balances ejercicio de 2015 y aprobación de gestión y balance ejercicio parcial al 30 de junio de 2016;

4.- Cese de funciones del actual Administrador y designación de nuevo Administrador. Administrador y patrocinador del Club de Campo.

Ramiro Piorno, ADMINISTRADOR CONSORCIO

Factura de contado: 0001 – 00069438

Fechas de publicación: 07/07/2016, 11/07/2016, 12/07/2016

Importe: \$ 150.00

OP N°: 100054732

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE IRUYA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2016 a horas 15 calle San Martín s/n, Iruya, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1- Memoria, Balance 2014-2015

2- Renovación de autoridades

Celestino Velázquez, PRESIDENTE

Factura de contado: 0001 – 00069432

Fechas de publicación: 06/07/2016, 07/07/2016

Importe: \$ 100.00

OP N°: 100054722

RECAUDACIÓN

CASA CENTRAL

Saldo anual acumulado \$ 476730.20

Recaudación del día: 06/07/2016 \$ 790.00

Total recaudado a la fecha \$ 477520.20

Fechas de publicación: 07/07/2016

Sin cargo

OP N°: 100054770

Edición N° 19.817 – Salta, Jueves 7 de Julio de 2.016

Ley 25.506 – LEY DE FIRMA DIGITAL
CAPITULO I

Consideraciones generales

ARTÍCULO 7°– Presunción de autoría. Se presume, salvo prueba en contrario, que toda firma digital pertenece al titular del certificado digital que permite la verificación de dicha firma.

ARTÍCULO 8°– Presunción de integridad. Si el resultado de un procedimiento de verificación de una firma digital aplicado a un documento digital es verdadero, se presume, salvo prueba en contrario, que este documento digital no ha sido modificado desde el momento de su firma.

ARTÍCULO 10° – Remitente. Presunción. Cuando un documento digital sea enviado en forma automática por un dispositivo programado y lleve la firma digital del remitente se presumirá, salvo prueba en contrario, que el documento firmado proviene del remitente.

**LEY N° 7.850 – ADHESIÓN LEY NACIONAL N° 25.506 – EMPLEO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA
Y LA FIRMA DIGITAL**

Artículo 1°.– Adhiérese la Provincia de Salta a la Ley Nacional 25.506 que reconoce el empleo de la firma electrónica y la firma digital.

Art. 2°.– Autorízase la utilización de expedientes electrónicos, documentos electrónicos, firmas electrónicas, firmas digitales, comunicaciones electrónicas y domicilios electrónicos constituidos, en todos los procesos judiciales y administrativos que se tramitan ante el Poder Judicial y el Ministerio Público de la provincia de Salta, con idéntica eficacia jurídica y valor probatorio que sus equivalentes en soporte papel o físico.

Art. 3°.– La Corte de Justicia de la provincia de Salta y el Colegio de Gobierno del Ministerio Público reglamentarán su utilización y dispondrán su gradual implementación garantizando su eficacia.

Art. 4°.– Autorízase la utilización de expedientes electrónicos, documentos electrónicos, firmas electrónicas, firmas digitales, comunicaciones electrónicas y domicilios electrónicos constituidos, en todos los procesos administrativos y legislativos que se tramitan en los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia de Salta, con idéntica eficacia jurídica que sus equivalentes en soporte papel o físico.

Art. 5°.– El Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, en el ámbito de sus competencias, reglamentarán su utilización y dispondrán la implementación gradual de los expedientes electrónicos garantizando su eficacia.

Art. 6°.– Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones de la Legislatura de la provincia de Salta, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil catorce.

Dirección y Administración: Avda. Belgrano 1349 – (4400) Salta – Tel/Fax: (0387) 4214780
Página Web: www.boletinoficialsalta.gob.ar – Email: boletinoficial@boletinoficialsalta.gob.ar
Horario de atención al público: Días hábiles: Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs.

Oficina de Servicios – Ciudad Judicial: Sede Colegio de Abogados y Procuradores de Salta
Av. Memoria, Verdad y Justicia s/n. P. Baja – Email: boletinoficial@boletinoficialsalta.gob.ar
Horario de atención al público: Días hábiles: Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

Ley 4.337

ARTÍCULO 1°: A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones serán publicadas en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 2°: El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría General de la Gobernación.

Dirección General de Boletín Oficial.

“Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina”
